

	Medio	Fecha
	infoiquitos.com	07/07/2022 19:42:00
		Valorización
		US \$ 74.25

- Salta al contenido
- Info Iquitos
- Información y noticias de Iquitos
- Menú principal
- Info Iquitos
- Loreto
 - Amazonas
 - Economía
 - Política
 - Deportes
 - Mundo

Buscar:

- Economía

Retiro AFP Integra: ¿cómo solicitar hasta S/ 18.400, según el último dígito de tu DNI?



Este jueves 7 de julio corresponde a los empleados cuyo documento termina en 1. Conoce el procedimiento para pedir el retiro de hasta S/ 18.400 con tu DNI.

El **cronograma** para el **AFP 2022** aprobado por la **Asociación de AFP** dispone que el trámite estará disponible para todas las entidades, entre ellas **AFP Integra** hasta el 10 de septiembre. Los afiliados al **Sistema Privado de Pensiones (SPP)** **pueden retirar sus fondos desde el 13 de junio**.

Las **solicitudes de retiro AFP** se atienden los días hábiles de lunes a viernes, de 8.00 a. m. a 6.00 p. m. Los pagos se realizarán cada 30 días en tres partes, a partir del 13 de julio, con tope de 1 UIT. El segundo desembolso, con el mismo monto, está programado a partir del 12 de agosto. El proceso culminará con un tercer depósito, por 2 UIT, que iniciará el 12 de setiembre. Revisa en la siguiente nota quiénes podrán solicitar su **AFP** la próxima semana. Revisa a quiénes les corresponde **este miércoles 6 de julio**.

El jueves 30 de junio y el viernes 1 de julio pudieron solicitar hasta S/ 18.400 de sus fondos los afiliados cuya última cifra de su DNI es 3. Este lunes 4 y martes 5 de julio podrán hacerlo los usuarios con la cifra 2 al final de su documento de identidad. Para este jueves 7 de julio, corresponde pedir la devolución a los aportantes con **DNI con último dígito 1**.

Tal como indica el cronograma oficial aprobado por la SBS los afiliados que tienen como última **cifra de su DNI el 2 y el 1** **pudieron solicitar sus ahorros** esta semana. Este lunes 4 y martes 5 de julio correspondió a los que tienen 2 al final de su DNI, mientras que el miércoles 6 y jueves 7 pueden hacerlo los usuarios cuyo DNI termine en 1. Finalmente, el viernes 8 de julio estarán habilitados para solicitar hasta S/ 18.400 los que tengan 0 u otros caracteres en dicho documento.

Si eres un aportante de la **AFP Integra** esta institución habilitó la web www.afpintegra.pe/consultar-retiro-18400 para conocer directamente si acceder al **retiro voluntario del 2022**. Este procedimiento es de uso exclusivo para afiliados de **Integra**. Una vez dentro, te pedirán ingresar tu DNI y fecha de nacimiento. Si tus fondos previsionales fueron depositados en otra AFP, puedes ingresar a www.consultaretiroafp.pe.

AFP Integra detalló los pasos a seguir para acceder al retiro de fondos:

Una vez que hiciste la solicitud de **retiro AFP Integra** puedes dar seguimiento al proceso mediante este link www.consultaretiroafp.pe/#seguimiento. Recuerda que si tu solicitud fue aprobada, el primer pago se hará dentro de 30 días. La institución recomienda prestar atención a tu correo y bandeja de spam, porque enviarán un correo confirmando la transferencia.

Si Recuerda que si no solicitaste en las fechas correspondientes al orden establecido según el último dígito del DNI de los afiliados, aún hay un segundo cronograma que va del 12 al 25 de julio. Y, posterior a ello, del 26 de julio al 10 de setiembre, el plazo será libre para los rezagados.

Giovanna Prialé, presidenta de la **Asociación de AFP** señaló que una de las propuestas expuestas al **Ejecutivo** ha sido para el pilar de **aportes voluntarios** en la que plantean las "contribuciones equiparadas" en pro de los trabajadores independientes.

"Es viable y urgente (una reforma del sistema previsional) porque miles de penunos se encuentran en edad de jubilación pero siguen en las calles, y es más complicado en zonas rurales. Tenemos que trabajar con el Ejecutivo y Congreso para construir una reforma gradual que atienda necesidades de la población", manifestó el martes 28 ante la prensa tras reunirse con el presidente Pedro Castillo. "Que por cada sol que pone el trabajador, el Estado ponga un sol. Y eso se capitaliza en el tiempo, para lograr que finalmente el trabajador tenga pensiones mucho más acorde con su calidad de vida", agregó.

La Asociación de AFP informó que, en los primeros cuatro días de iniciado el cronograma para registrar el retiro de hasta 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), se han atendido un total de 423.486 solicitudes de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) para el retiro de su AFP.

"Pese a que algunos afiliados reportaron inicialmente que tuvieron inconvenientes para ingresar a la web de retiros, la cifra de solicitudes recibidas y procesadas de manera satisfactoria, es significativa y actualmente todo funciona con normalidad", sostuvo el gremio de las AFP.

Para el gerente general de la **AFP Integra**, **Aldo Ferrini**, una reforma del **sistema previsional** debe llevar a la integración. Dentro de sus pilares están la **pensión universal** un monto mínimo que cuente con subsidio para aquellos que se esfuerzan y no lo gran completar lo mínimo necesario. "Claramente creemos que el sector privado ha sido muy eficiente en gestionar los fondos generando una buena rentabilidad. Somos conscientes de que debe haber incentivo a la competencia", sostuvo en entrevista con La República.

El economista investigador de la Universidad Pacífico **Germán Alarco** sostiene que la reforma del **sistema de pensiones** debe virar a ejemplos como el chileno. "La ONP podría convertirse en una AFP pública que opere con un sistema solidario como el actual y, al mismo tiempo, de cuentas individualizadas dependiendo del deseo del trabajador", detalló en entrevista con La República.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) alertó sobre a los usuarios de instituciones financieras no ingresar datos personales en enlaces enviados por SMS, WhatsApp o correo electrónico. Esto podría ser un intento de phishing, una modalidad de fraude por internet. Recomendaron reportar esta situación ante tu entidad.

Para Aldo Ferrini, gerente general de **AFP Integra** el principal desafío de los actores inmersos en el **esquema de pensiones** es "lograr un sistema integrado". Según el representante de la compañía, la **ONP** y las **AFP** compiten entre sí. Sin embargo, "los modelos que vemos que mejor funcionan son los integrados, donde el ciudadano entra a un solo sistema y tiene distintas capas", opinó.

El economista Germán Alarco, por otro lado, mencionó algunos problemas del sistema actual:

El superintendente adjunto de AFP, de la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)** Elio Sánchez Chávez, brindó información sobre el destino de los fondos provenientes de las cuentas individualizadas de capitalización de las AFP para el caso de **afiliados fallecidos sin beneficiarios ni herederos**.

El funcionario informó que el fondo del fallecido es inembargable y sigue a nombre del afiliado. Agregó que hasta el momento **hay 24.464 afiliados que han perdido la vida, cuyas pensiones de sobrevivencia no han sido reclamadas por herederos**. Asimismo, apuntó que el monto total de estos fondos asciende a S/ 345 millones y el 86% de este monto pertenece a aquellos afiliados que fallecieron entre 2012 y 2022.

Según indicó Génesis Collantes, analista de inversiones de Libertex Américas Perú, es importante que los ciudadanos se informen y conozcan los principales **instrumentos de inversión** a los que pueden acceder:

La **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)** publicó la lista de las entidades financieras de acuerdo a la tasa de interés promedio que pagan por los ahorros en soles. Este consolidado recoge información hasta mayo, para las cajas municipales, y hasta el 16 de junio en el caso de bancos y empresas financieras. Según la tabla, la **Financiera Oh!** ocupa el primer lugar con una tasa del 5,75% anual. Siguen en el ranking la Financiera Qapaq (5,19%), el Banco GNB (4,25%), el Banco Pichincha (1,81%), entre otros.

Buscar:

Entradas recientes

- A dejarlo todo: Selección Peruana Femenina dio lista de convocadas para la Copa América 2022 en Colombia
- Ricardo Gareca sobre si volverá a Perú: «Si Dios quiere vamos a regresar por acá»
- ‘Fideo’ en la Serie A: Ángel Di María arribó a Italia para unirse a la Juventus
- Atlético Golanense vs. Olimpia: transmisión EN DIRECTO por vuelta octavos de final Copa Sudamericana 2022.
- Calculadora gratificación 2022: cuánto dinero le corresponde a una persona con hijo
- Ricardo Gareca viajó a Argentina: «Perú siempre es una prioridad»
- Melgar sobre la contratación de Pablo Lavallén: «Néstor Lorenzo nos habló muy bien de él»
- Lanús vs. Independiente del Valle EN VIVO vía ESPN: seguir EN DIRECTO vuelta octavos de final Copa Sudamericana 2022
- Gratificación de julio 2022: ¿cómo calcular el monto y a quiénes les corresponde?
- Retiro de AFP: ¿cómo liberar hasta S/ 18.400 este jueves 7 de julio?
- Bolas de Valores de Lima cerró la jornada en terreno positivo con 3,30% y 14 indicadores al alza
- FAO: América Latina perdió 20 años de lucha contra el hambre
- Precio del euro en Perú hoy: jueves 7 de julio de 2022: ¿a cuánto cierra la moneda?
- Retiro AFP Integra: ¿cómo solicitar hasta S. 18.400, según el último dígito de tu DNI?
- Retiro de AFP 2022: ¿cómo liberar tu dinero HOY, jueves 7 de julio, si tu DNI termina en 1?

Categorías

- Amazonas
- deportes
- Economía
- Iquitos
- Loreto
- Mundo
- Nacional
- Política
- Uncategorized
- Videos

Te pueden interesar

- deportes

A dejarlo todo: Selección Peruana Femenina dio lista de convocadas para la Copa América 2022 en Colombia

55 mins hace

- deportes

Ricardo Gareca sobre si volverá a Perú: «Si Dios quiere vamos a regresar por acá»

1 hora hace

- deportes

‘Fideo’ en la Serie A: Ángel Di María arribó a Italia para unirse a la Juventus

2 horas hace

- Uncategorized

Atlético Golanense vs. Olimpia: transmisión EN DIRECTO por vuelta octavos de final Copa Sudamericana 2022.

2 horas hace

- Economía

Calculadora gratificación 2022: cuánto dinero le corresponde a una persona con hijo

2 horas hace